

PATRICAR TALLERES, S. L.*Insolvencia*

Don Eugenio Félix Ortega Ugena, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Arrecife, con sede en Puerto del Rosario-Fuerteventura,

Hago Saber Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución núm. 116/06 a instancias de doña Magdalena Regulo Martín contra Patricar Talleres SL y Fogasa, en el cual se ha dictado con fecha 27/3/07 Auto por el que se declara a la ejecutada Patricar Talleres SL en situación de Insolvencia Provisional por importe de 2.250 euros de principal, más 225 euros de 10% interés de mora, más 450 euros correspondientes al 20% de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Puerto del Rosario, 27 de marzo de 2007.—Sr. Secretario Judicial, Sr. D. Eugenio Félix Ortega Ugena.—20.769.

PERITACIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Auto de insolvencia*

Don Eduardo Lazuén Alcón, Secretario judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 107/2005, dimanante de autos número 385/2005, en materia de ejecución, a instancias de Rafael Cortés Valverde, contra Peritaciones y Contratas, Sociedad Anónima, se ha dictado con fecha 29 de marzo de 2007 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 35.499,33 euros como principal, más 6.034,88 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial.—20.611.

PINSOS SANT ANTONI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social, situado en la Carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 24 de mayo de 2007, a las dieciséis horas, en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del Acta en la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el

Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que se deba celebrar la Junta.

Todos los documentos que deban ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ylla Vilarrubia.—20.375.

PINTURAS CENIZO, SOCIEDAD LIMITADA*Insolvencia*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao hago saber: Que en la ejecutoria número 158/06 a instancia de Octavio Augusto Refoios, frente a Pinturas Cenizo, Sociedad Limitada, ha dictado el 28-03-06, auto por el que se declara la insolvencia provisional por ahora del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago 6.719,26 Euros de principal mas 1.000 Euros de intereses y costas.

Bilbao, 28 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—21.094.

PLAST MODA, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar el día 8 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, al objeto de tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación actual de la sociedad y del estado de los procedimientos judiciales en marcha.

Segundo.—Aumento de capital social en la cantidad de 60.100 euros, con emisión de nuevas participaciones sociales con prima, mediante aportaciones dinerarias y mediante compensación de créditos. Fijación del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social informe de Auditor de cuentas sobre la existencia y exigibilidad de créditos contra la sociedad, así como el informe del Administrador único sobre la modificación estatutaria propuesta —no preceptiva— y sobre el aumento de capital mediante compensación de créditos del artículo 74 de la Ley y el texto de las modificaciones estatutarias propuestas.

Se pone en conocimiento de los socios que asistirá Notario a la Junta general a fin de levantar el acta de la misma.

Alcoy, 18 de abril de 2007.—El Administrador único, Francisco García Silvestre.—22.577.

PLAST MODA, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar el día 8 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, al objeto de tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Dación de cuenta del contenido del fallo de la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Alicante de fecha 21 de noviembre de 2006, en el recurso de apelación número 288/2006, y decisión sobre la ejecución voluntaria de la misma, no obstante su falta de firmeza.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los socios que asistirá Notario a la Junta general a fin de levantar el acta de la misma.

Alcoy, 18 de abril de 2007.—El Administrador único, Francisco García Silvestre.—22.578.

PORTELA SILVOSO, S. L.*Insolvencia*

D. Eugenio Félix Ortega Ugena, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Arrecife con sede en Puerto del Rosario-Fuerteventura,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución núm. 53/05 a instancias de D./Dña. Gerardo Antonio Gómez Moncada contra Portela Silvoso, S.L., en el cual se ha dictado con fecha 28 de marzo de 2007 Auto por el que se declara a la ejecutada Portela Silvoso, S.L. en situación de Insolvencia Provisional por importe de 9.322,70 Euros de principal, más 932,27 Euros de 10% interés de mora, más 1.864,54 Euros correspondientes al 20% de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Puerto del Rosario, 29 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, D. Eugenio Félix Ortega Ugena.—20.765.

PREFABRICADOS MESA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 19 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, si esta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Así mismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, un 5 por 100 del capital, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio

social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Se informa igualmente que los socios que asistan a la Junta general ordinaria recibirán una prima por asistencia de 100 euros.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ruano Jiménez.—20.749.

PRODUCTORA VASCA DE VÁLVULAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 93/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José María Barañano Cortajarena, José Sevillano de la Torre, Marciano Aguado Díez y José Ángel Escudero Peña, contra la empresa Productora Vasca de Válvulas, Sociedad Anónima Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Productora Vasca de Válvulas, Sociedad Anónima Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 24.595,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 30 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—21.103.

PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Severo Ochoa, número 4, de la Ciudad de La Coruña, el día veintidós de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, veintitrés de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Coruña, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Pita Cajigal.—21.007.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES INSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada día 30 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda con-

vocatoria, si procediera, el siguiente día 2 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Guillermo Ferrer Felipe.—20.244.

PROMOCIONES PALMERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General ordinaria extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria extraordinaria de la entidad mercantil «Promociones Palmeras, Sociedad Anónima», a celebrar en Palma de Mallorca, calle Convent dels Caputxins, n.º 4, edificio A 3.º B de Palma de Mallorca, el próximo día 4 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 5 de junio, a las 19:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad, comprensivas de Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Información detallada referente a la venta del activo de la sociedad.

Sexto.—Disolución de la Sociedad.

Séptimo.—Interposición de una demanda de acción social de responsabilidad contra el órgano de administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a partir de la fecha a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Felip Heras Palou.—20.586.

PROMOCIONES SERVAL, S. A. (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 2007, ha acordado por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final a la citada fecha:

Balance de situación al 28 de febrero de 2007

	Euros
Activo:	
Obra terminada pendiente de venta	104.647,54
Bancos	75.065,64
Total Activo	179.713,18
Pasivo:	
Capital	168.283,39
Reservas	11.429,79
Total Pasivo	179.713,18

Llanera, 28 de febrero de 2007.—La Liquidadora, Clementina Ferrero Ferrero.—20.153.

PROYECTOS SAIPAN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de la sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar con asistencia de fedatario público, el próximo día 16 de mayo de 2007, a las 17:00 horas, en el domicilio sito en Madrid, calle O'Donnell, 3, 3.º izquierda (Paez Borda Abogados), para tratar de debatir, sobre los puntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia o cese de Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de un nuevo Administrador único.

Tercero.—Cambio de domicilio social y fiscal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios podrán ejercer su derecho de información en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de la de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 10 de abril de 2007.—José Sánchez Domínguez, Administrador único.—20.690.

PROYEX TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del juzgado de lo social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 11/2007 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de José Luis Franco Tello, contra la empresa «Proyex Telecom, Sociedad Anónima» se ha dictado auto de fecha 22 de febrero de 2007, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 917,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—20.237.

PROYJISA, S. A.

Por Auto de este Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Jaén de fecha 30 de marzo de 2007, dictado en la convocatoria judicial de Junta de accionistas de Manuel López Dueñas contra «Proyjisa Sociedad Anónima» instado por la Procuradora doña Emilia Villar Bueno en representación de Manuel López Dueñas en el que